



UNIVERSIDAD
DE MURCIA
SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ FULGENCIO ANGOSTO SÁEZ, PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
MURCIA

CERTIFICO:

Que el Consejo de Gobierno de **23 de mayo de 2008**, estando incluido en el orden del día, aprobó el **documento de “Adaptación de las Bibliotecas del Campus de Espinardo al Espacio Europeo de Educación Superior”**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos, en Murcia, a veintitrés de mayo de dos mil ocho.

VºBº
EL RECTOR



Fdo. José Antonio Cobacho Gómez

(*) A los efectos de lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

M^a DOLORES TOMÁS SÁNCHEZ, Jefe de Área de Investigación y Transferencia Tecnológica y Secretaria de la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, CERTIFICA:

Que la Comisión de Investigación en sesión celebrada el día 14 de abril de 2008¹ trató, según lo previsto en el punto 9 del orden del día, la propuesta de *"Adaptación de las Bibliotecas del Campus de Espinardo al Espacio Europeo de Educación Superior"*, acordando someter a la consideración del Consejo de Gobierno su aprobación, si procede.

Para que surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Investigación y Vicerrector de Investigación, en Murcia a quince de abril de dos mil ocho.



V^oB^o

Fdo.: Juan María Vázquez Rojas



Para los efectos de lo establecido en el art. 27.5 de la Ley 30-1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C. (B.O.E. 27-11), se advierte que el acta de la sesión de la Comisión de Investigación está pendiente de aprobación.

Adaptación de las Bibliotecas del Campus de Espinardo al Espacio Europeo de Educación Superior



Introducción. La contribución de la Biblioteca a la Universidad de Murcia.

El actual proceso de innovación pedagógica en el que se encuentra la docencia universitaria, como consecuencia de los procesos de convergencia europea y la adaptación a las nuevas tecnologías de la información, obligan a la participación de todos los servicios universitarios a revisar su funcionamiento actual y planificar y diseñar nuevas vías en la prestación de sus servicios.

La Biblioteca Universitaria cuenta con una amplia experiencia dentro del entorno de la educación superior y continua siendo un lugar de encuentro tanto físico como virtual que atiende a diferentes colectivos dentro de la comunidad universitaria. Esta demanda de servicios supera los dos millones de visitas anuales en sus instalaciones y más de tres millones si nos referimos a la biblioteca virtual. El desarrollo que las nuevas tecnologías de la información han tenido durante la década de los 90 ha supuesto un impacto desigual en las Bibliotecas, algunos han dudado incluso de su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias impuestas por las TIC'S, pero hoy en día este servicio universitario ha reaccionado positivamente y sus nuevas prestaciones satisfacen cada vez más a la comunidad universitaria. ¿Cómo podemos observar este fenómeno? :

- La disponibilidad de espacios y equipos técnicos continua siendo muy demandada por los usuarios, observándose un incremento de solicitud de los servicios presenciales y personalizados, y ampliación de horarios.
- Las colecciones han ido incorporando progresivamente recursos electrónicos lo que nos convierte en una gran biblioteca/hemeroteca virtual con un crecimiento exponencial de accesos, sin embargo, algunas colecciones impresas presentan una obsolescencia que debe corregirse lo antes posible.
- Los servicios han dejado de dedicarse exclusivamente al préstamo y circulación para convertirse en servicios de información/información tanto presenciales como virtuales.



- La Biblioteca Universitaria ha optado por un modelo de gestión de calidad que obliga a introducir mejoras paulatinas y revisar sus resultados, siguiendo pautas anuales de objetivos y planes estratégicos.

Teniendo en cuenta estos aspectos nuestro objetivo es convertirnos en los próximos años en un servicio modélico que pueda acercarse a las necesidades de la Comunidad Universitaria y gestionar los recursos disponibles siguiendo la línea de servicios avanzados que debe tener toda Universidad.

En la nueva unidad de medida (ECTS) unidad se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con la inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios, (RD 1125/2003 de 5 de septiembre). El nuevo sistema presenta una considerable diferencia con respecto al concepto que se había venido manejando, por el cual el crédito era la medida de duración temporal de la docencia impartida por el profesorado universitario (1 crédito equivale a 10 horas lectivas de clase). El crédito ECTS reconoce todo el trabajo realizado tanto por el profesorado en su labor docente como por el alumnado en su aprendizaje, dentro y fuera del aula.

Dentro del contexto del nuevo modelo educativo de convergencia europea y la puesta en funcionamiento del ECTS y el nuevo diseño curricular, la Biblioteca puede apoyar a los sistemas educativos de la Universidad en las siguientes tareas:

- Desarrollo de habilidades y aptitudes para reconocer la necesidad de información en relación con un tema específico, ya sea de aprendizaje o de investigación.
- Desarrollo de habilidades y aptitudes para identificar y localizar fuentes de información relevantes.
- Desarrollo de aptitudes para construir y ejecutar estrategias de localización de la información y usar de manera efectiva las TIC'S.
- Desarrollo de aptitudes para analizar y evaluar la información, y para organizar, aplicar y comunicar la información.

Además la aparición de la Biblioteca 2.0, que sirve para adaptar nuestros servicios bibliotecarios y colecciones a la Web 2.0, debe pasar ineludiblemente por una diversificación y adaptación de servicios en donde el usuario se sienta cómodo y capacitado dentro de este nuevo entorno tecnológico.

1.-La Biblioteca del Campus de Espinardo: adaptación al EEES

La Biblioteca del Campus de Espinardo cuenta actualmente con la Biblioteca General, 9 Bibliotecas sucursales de diferentes Facultades y Escuelas Universitarias y 3 Hemerotecas. Exceptuando la Biblioteca General, la Biblioteca Luis Vives y la Biblioteca de Educación, el resto de puntos de Servicio están atendidos directamente por 1 sola persona de la plantilla de Bibliotecas, circunstancia que constituye un límite en la atención al usuario

Es evidente la necesidad de una reorganización de los puntos de servicio para mejorar las condiciones actuales y prestar servicios bibliotecarios adaptados a la demanda presencial y virtual, que no se limiten al préstamo de libros, ya que este es un concepto de Biblioteca que pertenece al pasado. Se trata de impulsar un nuevo modelo que sirva de soporte al nuevo sistema educativo, tal y como hemos comentado en el párrafo anterior, y que resulte competitivo en nuestro entorno regional y europeo.

Las últimas encuestas realizadas a los usuarios de la Biblioteca (1.300 estudiantes encuestados en 2007), analizadas por la Unidad para la Calidad y el comité de mejora de la Biblioteca, ponen de manifiesto dos realidades:

- Que el usuario demanda un horario de servicios más amplios.
- Que el usuario prefiere accesibilidad y cercanía de los servicios de biblioteca con respecto al lugar habitual de trabajo y/o estudio.



Se propone pues un modelo de Biblioteca que optimice los puntos de servicio actuales teniendo en cuenta estas dos demandas y que a su vez sirva para adaptar estos servicios tanto al EEES como al EEI. A continuación incluimos una propuesta de los servicios bibliotecarios hacia los que debe orientarse la Biblioteca en la Universidad de Murcia.

- Servicio de información global y acogida de la Universidad.
- Servicio de Biblioteca.
- Servicio informático para los estudiantes.
- Servicio de laboratorio de idiomas.
- Servicio de salas de estudio, salas de trabajo en grupo y aulas de reserva.
- Servicio de soporte a la formación del profesor.
- Servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia.

Dentro de los Servicios de Biblioteca, haremos una división de Servicios Orientados al Aprendizaje, Servicios Orientados a la Investigación y Servicios Digitales, de aplicación en cada una de las bibliotecas que se proponen más adelante.

Servicios bibliotecarios para el aprendizaje (principalmente para alumnos de primer ciclo)

- Servicio de préstamo: préstamo domiciliario, préstamo interbibliotecario, renovaciones y reservas.
- Servicio de atención al usuario y de información sobre bibliografía básica
- Servicio de consulta en sala: sala de lectura, trabajo individual y en grupo.
- Servicio de formación de usuarios en las herramientas electrónicas de acceso a la información: formación a medida y/o en grupos.
- Servicio de autoaprendizaje: ofimática de gestión, presentación y defensa de proyectos y trabajos
- Servicio de información sobre colecciones bibliográficas
- Servicio de acceso a Internet y a los catálogos.
- Laboratorio de idiomas.
- Servicios de reprografía y consulta de microformas.
- Servicio de apoyo a la edición de materiales docentes.

Servicios bibliotecarios de apoyo a la investigación (destinados a profesores y estudiantes implicados en proyectos de investigación, segundo ciclo, tercer ciclo y formación continuada)

- Servicio de información y referencia especializada.
- Servicio de consulta a bases de datos y e-revistas (biblioteca digital).
- Servicio de obtención de documentos internos y externos (Préstamo Interbibliotecario y Servicio Express de artículos digitales).
- Servicio de búsqueda documental a bases de datos.
- Servicio reserva de espacios diferenciados para investigadores en de la Biblioteca.
- Servicio de formación de usuarios en las herramientas electrónicas de acceso a la información: a medida y/o en grupos.
- Servicio de formación especializada en la explotación de bases de datos documentales.
- Servicio de formación en la elaboración de un proyecto o trabajo científico.
- Servicio de trabajo individualizado y por grupos de investigadores.
- Servicio de colecciones especializadas.

Servicios bibliotecarios digitales, destinados a toda clase de usuarios virtuales

- Servicio de acceso a la biblioteca digital y a los repositorios institucionales.
- Servicio de acceso a los productos multimedia y servicios de referencia en línea.
- Servicio web y acceso a Internet, básicos y avanzados.
- Servicios de formación de usuarios virtual mediante tutoriales.
- Servicio de difusión selectiva de la información y a medida.
- Servicio de adquisición y pedidos de libros en línea.
- Servicio de asesoramiento en propiedad intelectual y Creative Commons.
- Servicio de soporte documental y bibliográfico en línea (documentos digitales).
- Colaboración en la construcción de la Biblioteca 2.0.



2.-Propuesta de adaptación y mejora de puntos de servicio de Biblioteca en el Campus de Espinardo.

Como se ha indicado, la configuración actual de los puntos de servicio de Biblioteca de Espinardo no ofrece un servicio de calidad acorde con las necesidades actuales de reforma educativa. Se pretende la optimización de los puntos de servicio mejorando las condiciones actuales de las instalaciones y ampliando el horario de las bibliotecas, tendiendo a prestar, en la medida de lo posible, una atención personalizada en horario ininterrumpido de 8:30 a 21:00 horas, de lunes a viernes. A estas mejoras se añadirían ampliaciones horarias en fines de semana durante el período de exámenes. Para ello es necesario contar con unas instalaciones adecuadas que garanticen puntos destinados a estudio individual, consulta en libre acceso de fondos bibliográficos y espacios donde sea posible la consulta de Internet y bibliografía digital.

Nuestro propósito es contar con nuevas instalaciones y personal adecuado y suficiente que atienda el servicio en horario de mañana y tarde, prestando información personalizada y especializada a los usuarios, mediante la respuesta de preguntas de información, asesoramiento en búsquedas de documentación de cada titulación, libre acceso a la consulta de los fondos bibliográficos y posibilidad de préstamo de equipos técnicos que apoyen los procesos de aprendizaje.

Para garantizar la accesibilidad de los usuarios a los puntos de servicio, se debería contar con Bibliotecas mejor dotadas que los actuales Bibliotecas Sucursales teniendo como premisa su cercanía a los centros docentes y el resto de instalaciones del Campus. Hemos considerado que la disposición más beneficiosa sería la ubicación de 4 zonas de servicios bibliotecarios en el Campus de Espinardo: Biblioteca Sur, Biblioteca General, Biblioteca Centro y Biblioteca Norte. Estas actuaciones no afectarían a las Hemerotecas en funcionamiento.

2.1.-Biblioteca General y Bibliotecas Sucursales de Matemáticas y Económicas.

2.1.1.-Datos 2007.

Facultades	Económicas	Matemáticas	Veterinaria
Colecciones en Biblioteca	5.661	8.302	4.927
Puestos de lectura	524	104	224

2.1.2.- Propuesta de adaptación al EEES.

Se propone el traslado de las colecciones de los tres puntos de Servicio a la Biblioteca General, donde se ubicarían, cada una de ellas, en espacios individualizados de la 1ª y 2ª Planta del edificio. Se contemplaría, en función de la preferencia de los Centros, el mantenimiento total de las actuales salas de lectura o la adaptación parcial de los espacios para trabajo en grupo, laboratorio de idiomas, mediateca, etc.

La Biblioteca General dispone en la actualidad de diferentes servicios de apoyo al Espacio Europeo de Educación Superior ofertando salas de trabajo en grupo, sala de formación de usuarios/ALA (18 puestos), mediateca, sala multimedia y/o idiomas (14 puestos), sala de referencia, zona de estudio individual (1ª y 2ª planta, 720 puestos de lectura), sala de estudio 24 horas, préstamo de portátiles (20 equipos), consulta de Bibliografía/OPAC (10 puestos), servicio de apoyo a usuarios con discapacidad (Jaws y magnificador de pantalla), servicio de digitalización y servicio de información bibliográfica y hemeroteca. Durante el año 2008 está previsto la puesta en funcionamiento de cuatro nuevas salas de trabajo en grupo y el Aula Multimedia "Don Alfonso Escámez" (35 puestos).

Los Servicios de préstamo de la Biblioteca General están atendidos de lunes a viernes, de 8:30 a 21:00. Además se va a reforzar este servicio con la adquisición de buzones de devolución en el vestíbulo de la Biblioteca y se está estudiando la puesta en funcionamiento de un servicio de Autopréstamo.

Tanto en esta como en el resto de Bibliotecas, el préstamo y entrega de libros a PDI se va a mejorar con un servicio de correo específico de Biblioteca.



2.2.-Biblioteca Centro.

2.2.1.-Datos 2007.

Facultades	Química	Biología
Colecciones en Biblioteca	2.814	5.661
Puestos de lectura	160	216

2.2.2.- Propuesta de adaptación al EEES.

La Biblioteca Centro es una propuesta de adaptación de servicios de Biblioteca en la zona centro del Campus de Espinardo para los puntos de servicio actuales de las Facultades de Química y Biología en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Se propone la construcción de una nueva Biblioteca en los actuales aularios de las Facultades de Química y Biología, que deberá alojar las actuales colecciones de Biblioteca de las Facultades de Química y Biología, y en caso de solicitud por parte del PDI, colecciones pertenecientes a los Departamentos de estas Facultades. El Depósito debe también prever el crecimiento de la colección para los próximos diez años.

La transformación de estos aularios implica permanencia o remodelación, a elección de los Centros, de las actuales salas de lectura en aulas, salas de trabajo en grupo o cualquier utilidad que estimen conveniente.

La adecuación de los aularios 2 y 3 como salas de lectura (unos doscientos metros cuadrados cada uno), unidos al espacio disponible entre ambos, conformaría un Centro de Recursos para el Aprendizaje que dispondría de 380 puestos de lectura para uso colectivo de los usuarios de estas dos Facultades. El servicio de préstamo estaría en funcionamiento en horario de mañana y tarde durante toda la semana, disponiendo además de un servicio de atención al público mucho más amplio y de buzones de devolución. Sería recomendable un diseño flexible de las instalaciones que permitiera distintos usos, entre los que tendrían cabida el uso preferente de salas de lectura y estudio, la consulta en libre acceso de los fondos, la celebración de sesiones de formación de usuarios como apoyo al PDI y al alumno en la realización de trabajos prácticos dentro del nuevo desarrollo curricular, la creación de una colección digital para préstamo y una colección audiovisual, el uso de equipos informáticos y otras tecnologías (dentro de las instalaciones de la Biblioteca), y la posibilidad de horarios de apertura extraordinaria en periodo de exámenes.

2.3.-Biblioteca Norte.

2.3.1.-Datos 2007.

Facultades	Psicología	Bellas Artes	Informática	Óptica
Fondos en Biblioteca	4.986	--	5.894	250
Puestos de lectura	174	No tienen	196	En Química

2.3.2.- Propuesta de adaptación al EEES.

En la zona norte se encuentran los centros de Informática, Psicología, Bellas Artes y Óptica. Los dos primeros disponen actualmente de Bibliotecas Sucursales atendidas por una persona de la biblioteca en cada uno de los Centros, en horario de mañana, de lunes a viernes, y dos tardes semanales. En Bellas Artes y Óptica, las salas de estudio previstas se encuentran en construcción.

Se propone la construcción de un edificio de 700 metros cuadrados en el que se puedan albergar las colecciones de los cuatro Centros y ofrecer los servicios de biblioteca citados al principio de este documento. Contaría el edificio, entre otros elementos:

- Puestos de lectura, estudio y consulta para 400 usuarios,
- Sala de formación (unos veinte ordenadores) destinada al desarrollo de habilidades en el uso de la información y al soporte al alumnado en el desarrollo de los nuevos modelos curriculares que contemplen formación práctica,
- Mediateca (15 puestos) y colección digital y multimedia, Laboratorio de Idiomas (12 puestos), Sala de elaboración de materiales digitales, salas de trabajo en grupo,



- 4 despachos para investigadores visitantes,
- Préstamo de portátiles y otros equipos técnicos,
- Servicios a usuarios con discapacidad,
- Servicios de reprografía.
- Otros servicios.

Se contempla además la apertura de la Biblioteca en período de exámenes con horario extraordinario.

2.4.-Biblioteca Sur.

2.4.1.-Datos 2007.

Facultades	Luis Vives	Educación
Fondos en Biblioteca	32.728	19.425
Puestos de lectura	196	268

2.4.2.- Propuesta de adaptación al EEES.

La Biblioteca Sur incluiría las actuales Bibliotecas Luis Vives (que aloja los fondos de la Facultad de Filosofía, Ciencias del Trabajo y la Escuela de Trabajo Social) y la Biblioteca Sucursal de la Facultad de Educación.

Las Bibliotecas de la zona Sur del Campus de Espinardo, cuentan actualmente con 464 puestos de lectura. Para que los usuarios perciban una mejora de las prestaciones de Biblioteca sería necesario mantener y aumentar las condiciones ofertadas por los puntos de servicio actuales. Sería viable la remodelación y ampliación de la biblioteca Luis Vives para alojar los 52.153 volúmenes de las Bibliotecas citadas, con una previsión de crecimiento de 10 años, y disponer además de unos quinientos puestos de lectura, manteniendo el actual horario continuado de atención al público, de lunes a viernes, de 8:30 a 21:00 horas.

La remodelación actual de la Biblioteca Luis Vives y su transformación en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación deberá contemplar los siguientes servicios, entre otros:

- Puestos de lectura, consulta y estudio para 500 usuarios,
- Sala de formación (unos veinte ordenadores) destinada al desarrollo de habilidades en el uso de la información y al soporte al alumnado en el desarrollo de los nuevos modelos curriculares que contemplan formación práctica,
- Mediateca (15 puestos) y colección digital y multimedia,
- Laboratorio de idiomas (12 puestos) y sala de elaboración de materiales digitales,
- 6 salas de trabajo en grupo y 4 despachos para investigadores visitantes,
- Préstamo de portátiles y otros equipos técnicos,
- Servicios a usuarios con discapacidad,
- Servicio de reprografía y depósito intermedio de la colección.

La transformación de la actual Biblioteca de Educación implica permanencia o remodelación, a elección del Centro, de las actuales salas de lectura en aulas, salas de trabajo en grupo o cualquier utilidad que estimen conveniente.

